

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN				
PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal . . . . .	>	10 >	20 >	40 >
Demás países . . . . .	>	>	30 >	60 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS É IMPRENTA  
**Recogidas, 2, Granada**  
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, línea . . . . .	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea . . . . .	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id. . . . .	100 >	75 >	2 >	4 50 >

## EL CABILDO DE AYER

Como á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Gómez Tortosa, y con asistencia de los señores Sánchez Gallardo, Tuxet, Benítez, Jiménez González, Perales, López Saez, Montealegre, Osorio, Rico, Afán de Rivera, Oliveras, Horques, Palacios (D. Jerónimo), Amor y Rico, Martín Adame, Guvvara, Alhama, Sedeño, Romo, Puertas, Gadeo y Auriolos, abrióse la sesión.

Después de la lectura y aprobación del acta, se toman en despacho ordinario los acuerdos siguientes:

Colocar las farolas sobrantes por los derribos de la Gran Vía, en las calles de Sancti Spiritus, Carril de la Lona y otros sitios.

Acceder á la solicitud de los dueños de kioscos, practicándose nueva medición por el señor arquitecto.

Transferir á D. Angel Moreno un crédito de D. Leandro Simón.

Abonar el importe de las farolas que quedan para vía pública en la calle de Mañan.

Aprobar el dictámen de la comisión que ha llevado á cabo la inspección de los establecimientos de carnes, en que se propone el cierre de todos los que no se encuentran en el mercado, por no venir en condiciones higiénicas.

Sólo se dejarán despachos de carne en los barrios extremos, como calle de San Juan de Dios, Plaza Larga, Plaza Nueva y Carrera de Genil.

Se da cuenta de la reunión que celebraron los panaderos con el Alcalde presidente, en la que se acordó bajar dos céntimos en kilo, y seguir bajando á razón de dos céntimos por cada veinticinco que baje la harina, pues el precio del pan está en relación con el de la harina y no con el del trigo.

Que pase á la comisión respectiva la petición del Sr. Puertas, para que se suprima la plaza de inspector del pan.

Reparar el darro del Hospital militar.

Arreglar las fuentes de los jardines y paseos, con motivo de las próximas fiestas.

Dar las gracias á La Reformadora Granadina, por haber remitido con destino al Museo una zapata y otras maderas artísticas, procedentes de los derribos que se están haciendo en el Postigo del Tribunal.

Aprobar la subasta de farolillos á la veneciana, para las iluminaciones del Corpus, á favor del único postor, señor Rajoy.

Aprobar la subasta de cera para la procesión del Corpus, á favor del industrial D. José Deco.

Conceder permiso á D. Ramón Alonso Pineda para hacer la traslación de un cadáver, de un nicho á otro.

### Los darros.

El Sr. Romo desea saber en qué consiste que se gasta este año más que otros en hijuelas y darros.

Contesta el Sr. López Saez que necesitando las brigadas emplear materiales, hay aumento en los gastos; pero en cambio, no se hacen presupuestos adicionales, como antes.

### Los festejos.

El Sr. Rico excita el celo de la comisión de festejos para que se ultime la organización de números importantes, como toros y conciertos; cree también que debiéndosele á la banda del regimiento de Córdoba grandes cantidades, quizás se negará á tocar y se dará el lamentable caso de que no haya en los paseos durante los festejos ni una banda de música, pudiendo originarse hasta un conflicto de orden público. (Risas)

El Sr. Auriolos contesta que la comisión se ha estado reuniendo diariamente, y que ha gestionado cuanto le ha sido posible, cerca de la empresa para que haya corridas de toros, pero que el municipio no puede, legalmente, conceder cierta clase de subvenciones, ni convertirse en empresario; hace historia de las gestiones llevadas á cabo por la comisión de festejos cerca del comercio para que éste organizara los conciertos y cree que por patriotismo y dignidad, el comercio traerá los conciertos Bretón, ú otros que pudieran organizarse.

Cree el Sr. Auriolos, casi con seguridad, que habrá toros y conciertos, y respecto á la banda de Córdoba, cree que dicho regimiento, que tan gloriosa bandera ostenta y rasgos tan heroicos registra en su historia, no se negará á que la banda toque en los paseos, para alegrar al pueblo de Granada, que con tanto entusiasmo y cariño despidió al batallón que marchó á Cuba, á defender la integridad de la patria.

—Respecto á ese conflicto de orden público de que hablaba el Sr. Rico...

El Sr. Rico: (Interrumpiendo) El conflicto no es mío, sino del Sr. Martín Adame, que me lo dictó. (Grandes risas.)

Continúa el Sr. Auriolos afirmando que echa sobre sus hombros todo el peso de la responsabilidad que pudiera caber por los festejos.

El Sr. Rico: Celebro que el Sr. Auriolos haya hecho dos afirmaciones, contra lo dicho por la prensa; que habrá conciertos y corridas de toros.

El Sr. Auriolos:—No he dicho eso, sino que es muy probable que los haya, y que al efecto se continuarán las gestiones, pero sin dar subvención para las corridas.

El Sr. Oliveras ofrece en nombre del comercio hacer todo lo posible por que haya conciertos.

### Otros asuntos.

El Sr. Amor y Rico pide que sin más dilaciones se obligue al propietario á que derribe las tapias del carril de San Jerónimo, dejando las parcelas para vía pública.

Contesta el Sr. Benítez que él está encargado del asunto, y que se hará la demolición en el plazo de tres días.

El Sr. Afán de Ribera pide, y así se acuerda, que se concedan 100 pesetas á la hermandad de San Miguel para los gastos de la procesión del domingo.

A moción del Sr. López Saez, se acuerda remitir á La Correspondencia de España ejemplares de obras de autores granadinos que tratan de los festejos del Corpus, para que dé publicidad á algunos trabajos en el número extraordinario que está preparando.

El Sr. Perales pide que se demuela y expropie la casa propiedad del Conde de Miravalle, junto á la Capitanía general, por ser el único obstáculo que se opone á la apertura de la calle de la Capitanía.

El Sr. Alhama vuelve á pedir que se hagan las reparaciones en el monumento de Mariana Pineda, que solo costarán 25 ó 30 pesetas, y que si no se hacen las pagará él de su bolsillo particular.

También pide que se den á los peones de la limpieza uniformes nuevos.

Se levantó la sesión á las cuatro y media de la tarde.

## UNA ANÉCDOTA

DEL CÉLEBRE FRENÓLOGO DR. GALL  
En Londres se celebrará próximamente un Congreso de frenología para conmemorar el 138 aniversario del Dr. Gall.  
A este propósito recordamos una anécdota que pone en escena al ilustre sabio.  
Había fiesta en Potsdam; toda la Prusia se había reunido al rededor del rey Federico. Entre

todos esos uniformes bordados, un hombre sólo atraía la atención del monarca: era un anciano con una cara huesosa, con una cabeza original.

Federico no le conocía; mandó llamar al mariscal del Palacio:

—Duque—le dijo—¿quién es ese hombre que viste traje y que está allá en la ventana, hablando con nuestro docto canceller?

—Majestad, es un médico célebre: es el Doctor Gall.

—¡Gall! ¡ahl, quiero probar por mí mismo si lo que de él me han contado es exagerado. Valla usted á invitarle en mi nombre á tomar asiento mañana en nuestra mesa.

Al día siguiente, hacía las diez, en espléndido banquet, reunía el rey al doctor y á una docena de personas cargadas de cruces y galones de oro y de entorchados.

—Doctor—dijo Federico al final de la comida—os ruego hagáis conocer á esos señores las inclinaciones que indican su sistema oseoso.

Gall se levantó: el ruego de un rey es un mandato.

Se puso á palpar la cabeza de su vecino, un caballero moreno á quien se daba el tratamiento de general.

El doctor parecía embarazado.

—Hablad francamente—ordenó el rey.

—V. E. debe ser sumamente aficionado á la caza y á las diversiones ruidosas, debe... querer antes de todo un campo de batalla con mucha saugre... mucha saugre. Sus inclinaciones se anuncian como muy belicosas. El temperamento es muy sanguíneo.

El rey sonreía.

Gall pasó á otro.

—Era un jóven de mirada ardiente y auaaz.

—Usted, señor—continuaba el doctor un poco desconcertado—debe sobresalir en los ejercicios gimnásticos... de los dedos; debe ser gran andarín; y muy diestro en todos los ejercicios del cuerpo.

—Basta, basta, querido doctor—interrumpió el rey—veo que no me han engañado sobre vuestra ciencia, y ahora explicaré todo lo que, por conveniencia, habéis dejado sólo entrever. El señor general, vuestro vecino, es un asesino condenado á presidio y el hombre que tenéis á la derecha es el primer ladrón de toda la Prusia.

Diciendo esto, Federico dió tres golpes sobre la mesa, y de todas partes entraron guardias en la sala.

—¡Reconducid á esos señores á sus cárceles!—les mandó el rey—y, volviéndose hacia el doctor estupefacto, añadió:—Era una prueba. Habéis comido al lado de los primeros bandidos de mi reino. Y ahora «registráos».

Gall obedeció. Le faltaba su pañuelo, su monedero y su caja de rapé.

Al otro día se le restituyeron los objetos, á los que el rey mandó añadir una preciosa tabaquera adornada con diamantes.

## DOS LÁGRIMAS

Como la perla que esmalta el rocío  
Sobre el tierno botón de una azucena,  
vi una gota de llanto que serena  
dejaste resbalar á su albedrío.

Yo la miré con loco de varí,  
y de tu pecho al descubrir la pena,  
rompiendo el dique que mi llanto enfrena  
otra gota brotó del pecho mío.

Lágrimas ambas al calor nacidas  
de aquel amor, de nuestra vida encanto,  
brotaron y murieron siempre unidas;  
Y fué de mi dolor consuelo santo,  
ya que nunca han de unirse nuestras vidas,  
Ver resbalar unido nuestro llanto.

CARLOS CANO.

## CONTRA EL ALCOHOLISMO

La lucha contra el alcoholismo se traduce con más ó menos eficacia por leyes fiscales, conferencias, publicaciones, etc. Cierta población escandinava quisiera ensayar un medio tan sencillo como práctico y que ofrece grandes probabilidades de éxito.

Trátase de que sus habitantes, incluso las mujeres voten en pro ó en contra antes de abrirse cada nueva taberna. Nuestra antigua Manarquía, dice un periodista francés, recurría á medidas más radicales.

En 1536 Francisco I dió un edicto ordenando que se deluviese y encarcelase á cuantos se les encontrase borrachos por la primera vez; que, si reincidían, se les apaleara en la cárcel; y si por tercera vez incurrieran en falta, que se les azotara públicamente, y caso de que fuesen incorregibles, que se los castigara cortándoles la oreja infamándoles y desterrándoles.

Después de los Estados Generales de 1560, Carlos IX dió una orden á los ha-

bitantes de las ciudades, pueblos y aldeas, prohibiéndoles, so pena de multa y encarcelamiento, que fuesen á beber ó comer en las tabernas.

Los culpables que infringiesen esta orden, cualquiera que fuese la clase á que perteneciesen, estaban condenados á ser «atados por el cuello á un poste, situado en una encrucijada, con el fin de que el caso sirviera de ejemplo y escarmiento á los demás; cosas ambas muy provechosas para un Estado, supuesto que los artesanos ó sus criados gastan los días de fiesta en una comida todo lo que han ganado en una semana, y con cuya cantidad se hubieran podido alimentar ocho días ellos y sus familias, viviendo sobriamente. La sociedad de templa seguridad no se atrevería á tanto.

## Los escaños del Congreso

Siempre que se celebra la primera sesión de unas Cortes, es objeto de curiosidad el sitio que eligen las agrupaciones y determinados personajes de las minorías, apreciando los grados de unión ó de oposición al gobierno por la mayor ó menor distancia que media entre sus respectivos asientos.

No estara de más que enteremos á nuestros lectores de la distribución que las fracciones del Congreso han dado á los escaños.

Detrás del banco azul, y ocupando la mayor parte de los asientos de la mayoría, se han colocado todos aquellos más adictos personalmente al Sr. Cánovas; los dos Morlesín, Conde y Luque, Ugarte, Vila Ventrell y demás subsecretarios, directores y altos funcionarios.

El centro ó sea la parte extrema de la derecha que está debajo del reloj y confinando con las oposiciones, lugar que han ocupado las fracciones disidentes, desde la de Alonso Martínez en adelante, es el sitio que ha elegido el Sr. Romero Robledo, á cuya izquierda se sientan los Sres. Suarez de Figueroa, Galvez, Holguín y demás rome-ristas, que suman un total de 36 ó 38 diputados.

Siguen de pués los sivelistas, y luego los carlistas; por último, ocupan el resto de la izquierda los liberales que han invadido los asientos que antes tenían los republicanos.

## ¿COMO DEBEN SUBIRSE LAS ESCALERAS?

Parece que no es indiferente para el individuo el subir una escalera de uno ú otro modo, y que, según se suba ó baje, causa más ó menos. He aquí cómo lo explica el periódico de Filadelfia *Anales de la Higiene*:

«De ordinario, para pasar de un peldaño á otro, se apoya sobre el primero la planta del pie; con el segundo se hace lo mismo y así sucesivamente. Este movimiento es muy fatigoso, porque así descansa todo el peso del cuerpo sobre ciertos músculos de la pierna y del pie.

Ahora bien: al subir ó bajar una escalera es indispensable igualar cuanto se pueda la repartición de dicho peso.

Para lograrlo basta poner resueltamente sobre el primer peldaño todo el pie (planta y talón), y luego, con un movimiento lento, pero deliberado, lanzarse en las mismas condiciones hacia el segundo, y así sucesivamente.

De este modo no se pone en juego ningún músculo especial, y de todo el peso del cuerpo lo sostiene el conjunto de músculo que hay en los muslos y en las piernas.

El hombre que sube una escalera con paso resuelto, seguramente no es un filósofo, ó por lo menos jamás se habrá fijado en semejante hecho; mas no por eso deja de evitarse una gran fatiga.»

## Sección local y provincial.

### A la prensa.

Próximamente las tradicionales fiestas del Corpus de esta ciudad, que siempre revisten extraordinaria brillantez, rogamos á los apreciables colegas que congean con LA PUBLICIDAD, hagan de ellos mención encomiástica, despertando entre sus lectores el deseo de ver á Granada, donde encontrarán los que nos honren con su visita, numerosas, variadas y espléndidas diversiones, dignas del justo renombre que en todo España tienen nuestras fiestas del Corpus, y al mismo tiempo podrán admirar los monumentos que hacen de esta población la Meca de sabios y artistas, y disfrutar de la primavera en una tierra

que por sus encantos singulares realiza, sin posible hipérbole, la más halagüeña esperanza del ilustrado viajero, de llegar á sitio que brinde al deleite suave y dulcísimo aroma é infunda en el espíritu la hermosura espléndida de la Naturaleza creadora, y el fuego y celestial color de irresistible poesía.

Anteanoche á las diez y media, se retiraba á su domicilio, acompañado de su esposa, Emilio Lacomba, carpintero, de 26 años de edad, y al llegar á la cuesta Molino de la Corteza, salió á su encuentro un tal Francisco García García, de la Zubia, espondedor de berzas, sugeto de pésimos antecedentes, que le estaba acechando, escondido en un portal, y acometióle de improviso, faca en mano, sin respetar que iba con su mujer, infiriéndole una herida en la pierna izquierda, é intentando después agredir también á la mujer, que dió voces pidiendo socorro.

Acudieron dos soldados del regimiento de Córdoba, los que tuvieron necesidad para detener al agresor, de hacer uso de las bayonetas.

Los serenos números 51 y 52 desarmaron al García, conduciéndole al arresto, y el Comba fué llevado en hombros de un transeunte caritativo, al hospital de San Juan de Dios, donde fué curado de primera intención por el médico de guardia, dando un pronóstico grave de la herida.

Hechos de la naturaleza del que acabamos de referir, deben ser castigados ejemplarmente, pues de otro modo, los pacíficos transeuntes, se hallarían expuestos á ser víctimas de tan infames acechanzas. Según nuestros informes, entre Lacomba y García, no habían mediado anteriores disgustos y el primero niega hasta el conocer á su agresor.

Así parece que se ha demostrado por las declaraciones prestadas ayer ante el digno y celoso juez del Salvador, señor García de Castro, que instruye el oportuno sumario.

### Los toros del Corpus.

Ayer oímos asegurar, que la empresa de la plaza de toros de Granada tiene contratados diestros y reses para celebrar durante las fiestas del Corpus, dos magníficas corridas de cartel, y que de un momento á otro publicará los correspondientes anuncios; no habiéndolo hecho antes, porque ha estado esperando á ver si el Ayuntamiento se decidía, ante el temor de que no hubiera dicha clase de espectáculos, á conceder alguna subvención para los mismos; los cuales, dijese también, tendrán lugar los días 4 y 7 de Junio.

Con los anteriores informes, coinciden las manifestaciones que hizo en cabildo el Sr. Aurióles, y finalmente, anoche leímos en el diario madrileño *El Tiempo*, una carta de *Guerrita*, dirigida al presidente de aquella Diputación provincial, en que se escusa de tomar parte en la corrida de Beneficencia proyectada en la Corte para mañana, 24, y añade los compromisos que tiene contraídos, siendo uno de ellos para el día 4 de Junio, en la plaza de Granada.

Además hemos oído decir, que en la primera corrida, tomarán parte el *Guerra* y *Lagartijillo*, y en la segunda, *Faico* y *Minuto*.

Con fecha 19 del actual se ha firmado por el señor ministro de la Gobernación una R. O. suspendiendo en su cargo de diputado provincial de Baza-Huésca, á D. Francisco de P. Morcillo, procesado por el juzgado de la primera de las citadas ciudades, nombrando con carácter de interino para que ocupe la vacante, al exdiputado provincial por el mismo distrito y exteniente de alcalde de Granada, D. Fernando Aravaca y Fernández.

Venimos observando hace algún tiempo, que las cajas de fósforos que monopoliza la Arrendataria de Tabacos, solo contienen unos 50, en vez de 60 como está prevenido, respecto á las que se espenden á cinco céntimos, y que además las veillas son tan delgadas que enseguida se consumen y el aire más sutil las apaga. Y las cajas de á diez céntimos, también vienen escatimadas y sus fósforos no son lo superiores que otras veces.

A este propósito recordamos haber leído recientemente en un periódico, que se ocupaba del abuso que antes señalamos, que calculaba una ganancia ilícita para la compañía que tiene el monopolio, por el espesado concepto, de más de 1000 pesetas diarias.

Ahora faltaba calcular á cuánto ascenderá el beneficio que le produce el darnos labores de tabacos, inferiores á las que siempre se han espendido, en relación á las clases análogas que antes se vendían; esto sin contar con el aumento excesivo que alcanzan los precios de las mismas, puesto que dicho aumento está autorizado. Es seguro, que con la mala clase y escasa cantidad de los paquetes de tabaco picado liado y sin liar, obtiene el provecho más pingüe la afortunada compañía.

Sabemos lo ineficaz de toda queja contra ella, y en esta inteligencia, nos limitamos á deplorar que al público se esplota de un modo tan desconsiderado.

### Querellas criminales.

Nos consta por informes de persona bien autorizada, que son ya dos las querellas criminales interpuestas ante la Audiencia del territorio contra el juez del distrito del Sagrario de esta capital, don José Marceliano González Martín. La primera ha sido formulada por el eminente juriconsulto don José Espinosa Bustos, en negocio propio por los delitos de prevaricación y retardo malicioso en la administración de justicia; la segunda, que se presentó el día 21 del corriente, también trata del delito de prevaricación, por virtud de una providencia dictada por el espesado juez en las diligencias que se están practicando á consecuencia de otra querrela criminal que declaró admitida dicho funcionario, y se ha deducido á nombre de don Diego Wladimir Guerrero contra los conocidos comerciantes de esta capital don Juan María Las Heras y Fraile, y don Felipe Alba Lafuente, dueños de la fábrica azucarera de San Ciccilio, sita en el Chinarral, y contra don Emiliano Guiote Cervantos, dependiente de los mismos, por los delitos de falsificación y estafa en operaciones de comercio.

También se nos asegura que, por razón de la segunda querrela presentada, don Diego Wladimir Guerrero ha recusado al juez del distrito del Sagrario para que conozca del sumario incoado para la averiguación de los delitos espesados de falsificación y estafas que se imputan en concepto de autores, á los referidos Sres. Las Horas, Alba y Guiote.

Se aproxima el mes de Junio, al que tanto temen los empleados del Ayuntamiento, por que la experiencia les enseña que ese y el de Julio no cobran, á consecuencia de haberse agotado los recursos municipales del viejo ejercicio económico.

El hecho es, sin embargo, muy deplorable, máxime si se tiene en cuenta la necesidad de la mayoría de dichos modestos funcionarios. Así es que nos atrevemos á rogar al Sr. Alcalde, que procure hacer un esfuerzo, á fin de que este año económico no deje de percibir el personal ninguna mensualidad, pues si falta dinero para otras atenciones, aquella es preferente á nuestro juicio.

### Pensamiento fin de siglo.

Leemos en *La Unión Mercantil* de Málaga, que algunos de los asíduos concurrentes al Círculo Mercantil, tienen el propósito de iniciar un proyecto para celebrar en su día la salida del presente siglo y la entrada del venidero.

Anteayer se trató de esto en «petit» comité.

Entre otras ideas se acordó en principio proponer las siguientes:

1.º Despedir al siglo XIX con un gran banquete de todos los socios del Círculo, banquete que se celebraría á las doce del último día del siglo.

Durante la cena verificaríase un concierto por la sociedad de Bretón.

El Círculo apadrinaría á todos los niños que nacieran á esa hora.

Y 2.º Recibir al siglo XX dando en la Alameda una gran comida á todos los asilados en los diversos establecimientos benéficos de Málaga.

Presidirán estas fiestas las personas más ancianas.

Otras ideas, no menos especiales serán estudiadas por si su realización es fácil.

Para despedir al siglo y con relación al proyectado banquete, se emitió la idea de que al dar las doce de la noche se hicieran varias salvas, destapando numerosas botellas de Champagne.. «Cordonieu.»

Y nada más.

Ayer ingresó en la caja del Municipio, la cantidad de 1149'17 pesetas.

El veinticinco del actual saldrá de la Iglesia de San Gil la procesión para llevar la sagrada comunión á los feligreses impedidos.

En Iznalloz ocurrió una escena desagradable el día veinte del actual. Domingo Jiménez Martín, niño de dos años de edad, estaba en compañía de otros jugando junto al pilar de la fuente que existe en la plaza de dicho pueblo, y sin que nadie se diera cuenta, cayó dentro de él.

A las voces de socorro que daba otro niño de 10 años llamado José Rodríguez Medina, acudió el teniente de la guardia civil D. Antonio Ruiz Martín, con tanta oportunidad, que logró extraer al niño del pilar, con vida.

Aunque el estado de Domingo Jiménez era grave, puesto que estaba casi espirando, el médico recetó algunas medicinas, que suministradas al paciente dieron un resultado satisfactorio. El niño á las dos horas próximamente de ocurrir el suceso, se encontraba relativamente bueno.

Nos dicen de Calicasas que el día 17 del actual hubo conatos de alteración del orden público, á consecuencia de encontrarse el vecindario muy disgustado por que á pesar de existir una miseria grande entre la clase jornalera, el Ayuntamiento no ha adoptado ninguna medida encaminada á buscar medios con que socorrer á los trabajadores.

Aunque el conflicto por el pronto ha podido conjurarse, nos aseguran que en dicho pueblo se encuentran los ánimos muy excitados y que es posible que ocurran serios disturbios.

D. Francisco Villoslada y Torres, que desempeñaba el cargo de escribiente segundo de Obras públicas, ha sido nombrado escribiente de la conservación de la Alhambra; habiendo pasado á ocupar aquel destino don José Pérez del Pulgar, que desempeñaba el último.

Francisco Olmo Ballesteros, conocido por *Belloto*, sugeto de malos antecedentes, fué encontrado anteayer por la policía en el Reatejo, y en completo estado de embriaguez, blasfemando.

Los agentes de orden público lo condujeron al arresto municipal, y en el parte dado al juez competente, lo califican como *tomador de oficio*.

Con el uso del Kola Kola Begea renace la fuerza y el vigor en los que la perdieron por achaques de la vejez ó por excesos de la juventud.

De venta, farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba; jefe de día, D. Juan Ampundia coronel de Santiago; imaginaria, don Julio Vidal coronel de Córdoba; visita de hospital y reconocimiento de provisiones Santiago, 4.º capitán; paseo de enfermos, talla en el Ayuntamiento y Diputación provincial Córdoba de orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

### En Isabel la Católica.

Anoche tuvo lugar el estreno de la ópera española del maestro Bretón, titulada *La Dolores*.

La obra llevó al hermoso coliseo numerosísima y escogida concurrencia; el salón estaba brillantísimo; parecía como que el nuevo alumbrado, la luz *Véniz*, multiplicaba sus brillantes é intensos rayos, quizá porque reflejaba en una multitud de angelicales rostros; en elegantes atavíos, en tocados esquisitos, en valiosos adornos; sea por lo que quiera, repetimos que hubo momentos en que no nos creíamos que estábamos en Granada, más que por sus mujeres hermosísimas.

La ejecución de la obra ha resultado, á nuestro entender humildísimo, brillante y acertada. Solo el Sr. Mestre, debido á su falta de completa salud, no ha resultado á la altura que esperábamos de su buen nombre.

De la obra del maestro Bretón, del más constante, del más acérrimo y decidido campeón de la ópera española, nada crítico hemos de decir; ya viene juzgada, y aunque nos creyéramos adornados de grandes conocimientos y estimáramos propia, original y acertada nuestra opinión, ésta resultaría al cabo petulante, no habiendo de tener otra trascendencia que la resultante segura de entender los más que era originada de releída y discutida revista

artística publicada en la Corte ó en población de mayor cultura musical que la nuestra.

Traduciendo la pública opinión, hemos sólo de consignar el juicio que de la misma hemos podido aprender. *La Dolores* es un prodigio de instrumentación; obra que, por sí sola, nos da á los españoles el derecho á decir que tenemos ópera patria. El final del primer acto es grandioso, inspirado; el último acto, sentidísimo, melodioso y espesado con una maestría singularísima.

Respecto al segundo acto, al decir de algunos, el número ejecutado por la banda, es un alarde que resulta anacrónico. Las *soleares* que canta el sargento *Rojas* no están inspiradas, según los mismos *amateurs*, en los verdaderos aires andaluces; creyendo alguno, que el haber intentado la fiel consecución, hubiera constituido para el autor el supremo trabajo; esto es, colocar en el pentágono y sujetar á ritmo de verdadero sabor, esos típicos cantos *hondos* de esta tierra, como son las *soleares*.

Las Sras. Montilla y Pérez de Isaura estuvieron dentro de la concepción artística del Sr. Feliú y Codina; el Sr. Brotat, superior, hasta el punto de hacerle repetir varios pasajes, y los Sres. Sigler, Vizconti y Vera, cumplieron á satisfacción; y en general, todos se hicieron acreedores á los entusiastas aplausos que se les tributaron, obligando á los artistas á repetir varios números.

X.

Para que todos conozcan y compren en EL SOL, Zacatín, 5, gran rebaja de precios. Géneros para trajes, pañería, géneros para señoras, géneros blancos y de punto, todo en realización. Granadinas, armures, morinos, tulés, velos, blondas, tocas y mantillas, todo bueno y de novedad á precios de fábrica y menos.—Francisco de P. López Siles, EL SOL, Zacatín, 5.

### LOS MEJORES SOMBREROS

14, REYES CATÓLICOS, 14, donde estuvo Don Antonio López.

El nuevo dueño de este establecimiento, ofrece al público un extraordinario surtido en **sombreros de todas clases y formas**, mejores y más baratos que los que se venden en los principales bazares de Barcelona y Madrid.

Alta novedad en sombreros de vestir. Lo más nuevo en sombreros sevillanos y cordobeses, todos de gran duración y á precios muy reducidos.

Grandes existencias en sombreros de paja elegantísimos, á precios de fábrica.

Se hacen encargos á la medida.

REYES CATÓLICOS, 14, GRANADA.

### El mejor calzado de Granada.

Zapatería Inglesa.

No hay ninguno que compita con su clase.

Se realizan 3.000 pares al costo, por retirarse de esta industria, por lo ruinosa para los que trabajan en conciencia, á causa de la gran subida de los materiales.

26, MENDEZ NUÑEZ, 26, Frente á La Sultana.

### GERVEZERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla y Naranja á la portuguesa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

### VINO «RIOJA CLARETE»

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

7 rs. de envase se devuelve. 1 real

Unico depósito.

JUAN RUIZ GÁLVEZ, LAS COLONIAS.

Mesones 53 y 55.

### LA PREDILECTA

Es la casa que recibe más novedades y vende más barato que ninguna otra.

El que visite LA PREDILECTA no puede de manera alguna comprar en otro establecimiento.

Recomendamos los grandes surtidos acabados de recibir, de ropas blancas confeccionadas para todas las fortunas.

Corbatas alta novedad y camisas como en ninguna otra casa.

Unico establecimiento donde se vende el célebre corsé «Geraldine» y otras muchas formas nuevas y elegantes.

Riquísimos géneros para vestidos de señora y trajes de caballero.

Gran depósito de blondas y tiras bordadas.

Alta novedad en abanicos japoneses, sombrillas y antuaz.

Pañolería de seda y de la China bordados.

Extenso surtido en perfumería y otros muchos artículos, imposibles de enumerar.

### LA PREDILECTA

MESONES 63 y STO. CRISTO 2,

# POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

## Excitación judicial.

Madrid 22 (9'45 n.)

El ministro de Gracia y Justicia, conde de Tejada de Valdosa, ha dirigido una comunicación al presidente de la Audiencia de Granada, excitando su celo para que se proceda en justicia en el juicio testamentario surgido con motivo de la muerte del marqués de Margena, así como en la administración de los bienes quedados por el fallecimiento de dicho señor.—Guerra.

## Fiestas de la coronación.

Madrid 22 (9,50 n.)

Continúan en Moscou las fiestas de coronación del Czar, con animación extraordinaria.

La mayoría de los edificios están adornados con profusión de flores y en casi todos los balcones ondea el pabellón ruso.

Se prepara un banquete monstruo, presidido por los emperadores.

La afluencia de forasteros es inmensa.—Guerra.

## ¿La ha pasado?

Madrid 22 (10 n.)

Circula nuevamente y con gran insistencia el rumor de haber conseguido Maceo pasar la trocha de Mariel, pero no hay ningún dato que confirme esto, creyéndose una nueva invención, para hacer jugada de Bolsa.

Se ha preguntado al general Weyler sobre lo que pudiera haber de cierto en este rumor, pero de los últimos cablegramas se desprende que Maceo continúa atrincherado en «Las Pozas».—Guerra.

## Disidencias liberales.

Hondos disgustos.—Actitud de Sagasta.

Madrid 22 (10'15 n.)

Personas íntimamente ligadas con el jefe del partido liberal, comentando la honda división originada por el diferente criterio respecto a la declaración de gravedad en las actas de Cuba, dicen que el papel que están desempeñando los fusionistas es muy triste y que valiera más que D. Práxedes licenciara sus huéspedes.

El disgusto entre los liberales aumenta, y se cree que no tardará en verificarse un deslinde de campos en las cuestiones antillanas y arancelarias.

Caracterizados políticos entienden que el Sr. Sagasta tendrá que resolverse a lanzar del partido a algunos de sus individuos, pero en cambio ganarán sus filas en unidad y disciplina.

Los liberales se desligarán por completo de los elementos del partido cubano Unión constitucional, que integros quedarán apoyando a los conservadores.

Conspicuos fusionistas dicen que si Sagasta lanza a los elementos perturbadores, el partido quedará compacto y vigoroso, dispuesto para ejercer el poder.

Como este tema es de importancia, despierta inmenso interés en los círculos políticos.—Guerra.

## Otra reclamación.

El tabaco en rama.—Olney se prepara.

Madrid 22 (10'30 n.)

Insistese en que el ministro de Estado de la República norteamericana, Mr. Olney, busca el modo de ver como entabla una reclamación al Gobierno español, por el decreto de Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama.

Dúdase de que el Gabinete de Washington se decida a presentar esa reclamación, lo que sería el colmo del atrevimiento y originaría un grave conflicto.—Guerra.

## Nuestros senadores.

Constitución.—Contra los yankees.

Madrid 22 (10'40 n.)

Es casi seguro que mañana que dará constituido el Senado.

Sábese que muchos senadores se proponen protestar enérgicamente contra la conducta de los Estados Unidos, y creése que en la sesión de mañana algunos pedirán la palabra con dicho objeto.

El Gobierno hace gestiones para que los oradores se expresen en términos templados.

Son innumerables las peticiones de tarjetas para entrar en las tribunas en las sesiones próximas.—Guerra.

## Huelga de sombrereros.

Madrid 22 (11 n.)

En Brozzi, Poggiociano y otras ciudades de Italia, se han declarado en huelga al mismo tiempo los obreros constructores de sombreros de paja, por haberseles rebajado los jornales.

Se teme que la huelga se extienda a Florencia y a otros puntos de Italia.

En Brozzi se han producido graves desórdenes, habiendo tenido que intervenir la fuerza pública.

Resultaron algunos contusos.—Guerra.

## Acogidos á indulto.

Los presentados.—Lo que temían.

Madrid 22 (11'10 n.)

En Pinar del Rio se han presentado, acogidos a indulto, quince insurrectos armados.

Se han separado de la partida de Maceo, por temor a la operación combinada que se realiza contra dicho cabecilla.—Guerra.

## Criminal atentado.

La dinamita.—Descarrilamiento.

Madrid 22 (11'10 n.)

Los rebeldes llevaron a cabo un atentado criminal, que ha producido gran indignación.

Colocaron una bomba de dinamita en la vía férrea entre las estaciones de Sumidero y Coliseo, sabiendo que había de pasar un tren de tropas.

Afortunadamente, pasaron varios wagones de mercancías, haciendo explosión la bomba y produciendo grandes desperfectos, sin ocurrir desgracias personales.—Guerra.

## Las actas de Cuba.

Sesión borrascosa.—Gamazo hostil.

Actitud de Villaverde.

Madrid 22 (11'10 n.)

La comisión de actas ha celebrado una sesión agitada.

Los ministeriales insisten decididamente en su propósito de declarar leves las actas de Cuba.

El Sr. Gamazo reclama que sea declarada la gravedad y amenaza con retirarse de la comisión y del Congreso, si no se obra en consonancia con sus deseos.

El Sr. Villaverde aboga por que sean declaradas leves, alegando que es imposible dejar a Cuba irrepresentada, lo que daría origen a trascendentales conflictos.

Reina gran marejada en los círculos políticos.

Se comenta acaloradamente la amenaza del Sr. Gamazo, concediéndosele extraordinaria importancia, y creyéndose que en esa actitud lo seguirán la mayor parte de los que forman la minoría fusionista.—Guerra.

## Que se confirme.

Batalla importante.—Derrota de los rebeldes.

Madrid 22 (12 n.)

Háblase en los círculos militares de un sangriento combate sostenido en las inmediaciones de Cardenas.

Asegúrase que el batallón de Pavia ha peleado denodadamente contra los insurrectos, realizando actos de heroísmo y haciéndoles sufrir una tremenda derrota con numerosas bajas.

Espéranse con ansiedad noticias que confirmen la de dicha batalla.—Guerra.

## Un combate.

La columna Altamira.—Victoria.

Madrid 22 (12 n.)

La columna del general Serrano

Altamira persiguió tenazmente por Las Lomas (Pinar del Rio) a las partidas de los cabecillas Quintin Banderas y Bermúdez.

Alcanzados los rebeldes, la lucha fué corta, porque aquéllos se retiraron enseguida en el mayor desorden, retirando algunas bajas.

Nuestras tropas se apoderaron de sesenta caballos del enemigo.—Guerra.

## LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 22

Interior. . . . .	62-85
Exterior. . . . .	74-85
Amortizable. . . . .	76-30
Cajas viejas. . . . .	00-00
Cajas nuevas. . . . .	72-50

## CAMBIOS

París. . . . .	18'70 beneficio al papel
Londres. . . . .	00'00 libra esterlina.

Guerra.

# ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## Los valores.

Buenos Aires 21.

Precio del oro en el día de ayer, 303.—Raymond.

## Bolsa.

París 21.

4 por 100 exterior español 63'56. Raymond.

## Venta de billetes.

Nueva York 21.

El «New York Herald publica hoy un despacho de su corresponsal en la Habana, manifestando que en las últimas semanas se han vendido en París billetes hipotecarios de Cuba por valor de 27 millones de dollars procedentes de tenedores españoles, algunos de ellos altos personajes políticos.

El objeto de estas noticias se atribuye a manejos bursátiles en los mercados americanos.—Raymond.

## Sumaria indagatoria.

París 20.

Se ha ordenado instruir sumaria en averiguación de las causas que pudieron motivar la catástrofe de anoche en el teatro de la Gran Opera.

Se atribuye a causas imprevistas.—Guerra.

# ÚLTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

## Cablegrama de Weyler.

Confirmación.—Encuentros.—Las bajas

Madrid 23 (1'50 m.)

Se acaba de recibir un extenso cablegrama del general Weyler, en que confirma las noticias de la guerra que tengo telegrafadas.

Añade que han ocurrido otros varios encuentros en diversos puntos de la isla, sufriendo el enemigo 28 muertos, presentándose cuatro rebeldes y haciéndoles un prisionero.

Los nuestros, diez heridos.—Guerra.

## Representante de España.

Madrid 23 (2 m.)

Ha llegado a Moscou el representante de España, señor duque de Najera, presentando sus cartas credenciales para asistir a la coronación del Czar.

Este lo recibió muy amablemente, preguntándole con mucho interés por el estado de la guerra que sostiene España.—Guerra.

## Actitud de los liberales

Madrid 23 (2 m.)

La retirada de los liberales, tanto de la comisión de actas, como del Congreso, refiérese exclusivamente a cuando se trate de las actas de Cuba.

La actitud de protesta se reducirá

a abstenerse en la discusión y votación de las mismas.—Guerra.

## Combate glorioso.

Madrid 23 (2'15 m.)

Cablegrafía el general Weyler que la columna del coronel Burgos ha sostenido un empeñado combate contra numerosos insurrectos, mandados por varios cabecillas, en las inmediaciones de Cruces.

Después de largo tiroteo, el escuadrón de Pavia dio una carga brillantísima, acuchillando al enemigo, que sufrió terrible derrota.

Resultaron muertos los cabecillas Piñeiro y Garrido, quedando muertos en el campo veinte rebeldes más. Las partidas retiraron muchos heridos.

La columna tuvo diez y ocho bajas.—Guerra.

## Criminal terrible.

Madrid 23 (2'30 m.)

En Amusco (Palencia) fué cogido Basilio Cortes, autor de un horrendo crimen misterioso.

En el momento de ser detenido, Cortes logró desasirse de los guardias, y sacando una pistola disparóse dos tiros en la cabeza.

No habiendo logrado matarse, huyó y se arrojó al canal.

Los guardias lo extrajeron del agua herido gravemente.—Guerra.

## En favor de Granada

Madrid 23 (2'45 m.)

El ministro de Hacienda ha ofrecido al señor marqués de D'Har estudiar detenidamente las reclamaciones que se presentan contra las tasaciones hechas, en los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias.—Guerra.

## Combinación de Gobernadores

Madrid 23 (2'45 m.)

Se ha ultimado la combinación de gobernadores.

Dícese que las propuestas serán firmadas hoy.

Otros aseguran que serán sometidas a la aprobación del Consejo, el domingo próximo.

Seguramente, el Gobernador de esa, Sr. Villalva, pasa a Valencia.

Para Granada se indica al actual Gobernador de Tarragona, Sr. Saucó Diez.—Guerra.

# HELADOS.

Los más selectos se sirven en el CAFE UNIVERSAL, y a domicilio.—Pídanse por teléfono ó encáguense en el mostrador del referido Café situado en la calle de Mesones, esquina a la de las Hileras.

## Academia

de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 63, 3.º

**LA GRANADINA.** Estereria, Cesteria y Fabrica de persianas de Antonio Hurtado.—Grandes surtidos en persianas catalanas de las mejores fábricas de Barcelona; estera de junco, tapetes en varios tamaños y dibujos, y especialidad en toda clase de caprichos y géneros de cesteria, é infinidad de artículos de esparto.

Nota.—Se pintan y se componen persianas de todas clases.

Alhóndiga 31, frente a la calle de las Hileras.

**Tenedor de libros.** Dispone de horas y en condiciones ventajosas aceptaría colocación para todo el día.—Darán razón en la papelería de D. Francisco Pericás.

## Combustible económico.

Para proveerse del mejor combustible, acudan nuestros lectores a la Placeta del Matadero Viejo, número 6, frente a la fonda El Navio, donde se han recibido gran número de vagones de antracita, carbón de muy cómodo empleo pues a su fácil combustión y baratura reúne el no dar tfo ni humo; y cok superior muy seco y bien pesado. La antracita, desde 10 quintales en adelante, á 2 pesetas. El cok, id. id., á 2'60.

Se alquila un gabinete en piso principal.—San Sebastián, 19, esquina a la de Salamanca.

# ¡LEÁSE!

Se dan lecciones a domicilio de francés y partida doble, comprometiéndose el profesor a enseñar el francés en seis meses, y la partida doble, en tres, siempre y cuando el alumno ponga de su parte y sirva para el caso.

El método de enseñanza Para la teneduría, es práctico.

Honorarios al mes por una asignatura, 12'50 pesetas.—Por las dos, 20 id.

Se admiten proposiciones para enseñar ambas asignaturas en centros instructivos.

En la relojería del Zacatín núm. 81, frente al marmolista Sr. Beltrán, darán razón.

Imp. de LA PUBLICIDAD. Recogidas, 2.

**BOLETIN COMERCIAL.**  
Precios del día anterior.  
Alhóndiga de granos.  
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO  
Sobrante de anteayer. 9642 fgas.  
Entrada de ayer. . . . . 258 >  
Total existencia de ayer 9901 >  
VENTA  
A 9'50 pesetas la fga. 17 >  
A 9'75 > > 21 >  
A 10'00 > > 42 >  
A 10'25 > > 51 >  
A 10'50 > > 38 >  
A 11'75 > > 27 >  
Total vendido. 196 >  
BALANCE  
Existencia. . . . . 9901 >  
Vendido. . . . . 196 >

Sobrante para hoy. . . 9705  
PRECIOS DE OTROS GRANOS.  
Cebada de 9'00 pts. á 9'50 id.  
Habas de 11'00 > á 11'50 >  
Maiz de 11'00 > á 11'50 >  
Yeros de 0'00 > á 0'00 >

**Matadero público.**  
Reses carnicadas: Terneras, 05; toros, 00; vacas, 02; carneros, 70.  
—Precios.—De 1'63 á 1'70 pesetas kilo las mayores, y de 1'00 á 1'10 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 pts. kilo, respectivamente.

**Acción.**  
En la Calota y San Sebastián, de 7'25 á 7'50 pesetas arroba.  
Dentro de la población, de 11'00 á 12'00 id. id.

**Mercado general de los pueblos de la Vega.**

Trigo serrano, de 10'25 á 10'50 pesetas fanega.  
Idem blanquillo, de 8'25 á 8'50 pesetas id.

Id. candeal, de 8'75 á 9'00 pesetas id.

Cebada, de 8'00 á 8'50 pts. id.  
Habas tiernas, de 12'00 á 12'25 pesetas id.

Idem morunas, de 9'25 á 9'50 pesetas id.

Idem morábitas, de 9'00 á 9'25 pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 á 17'00 pesetas id.

Maiz, de 0'00 á 0'00 pesetas id.  
Cebados en canal, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba.

Acerte, de 6'75 á 7'00 pts. id.  
Cañamo, de 10'50 á 13'00 pesetas id.

Estopa, de 2'25 á 2'50 pts. id.  
Patatas, de 0'00 á 0'00 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

**Administración de CORREOS**  
Horas de ENTRADA y SALIDA

Correo general	8 n.	5'30 m.
Mixto	4'35 t.	8'30 m.
Jaén	8 n.	5'30 m.
Levante	4 m.	10'30 n.
Alpujarra	1 t.	11 n.
Alhama	7 n.	11 n.
Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones á las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.		

Horas de apartado, lista, etc.

Apartados: De 9 á 11 de la mañana; de 3 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde, y de 9 y 1/2 á 11 de la noche.  
Lista: de 9 á 11 de la mañana y de 3 1/2 á 5 1/2 de la tarde.

**VALORES DECLARADOS.**

Imposición: de 1 á 3 de la tarde.  
Entrega á los interesados: de 1 á 3 de la tarde y de 9 á 10 1/2 de la noche.

**CERTIFICADOS.**  
Imposición: de 6 á 8 de la tarde

**LA IBÉRICA**  
Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ**  
ZACATÍN, 73.  
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

# MODELACIÓN IMPRESA

## PARA AYUNTAMIENTOS

## PARA CONSUMOS

## PARA CONTRIBUCIONES

## PARA JUZGADOS

## ETCÉTERA, 25 POR 100

—más barata que en las imprentas de Madrid, Barcelona y Valencia—

**Establecimiento tipográfico de Fernando Gómez de la Cruz**  
Se envían por correo los pedidos que uengan acompañados de su importe; y en evitación de equivocaciones, debe siempre remitirnos un ejemplar de cuantos modelos se nos pidan.

Las mejores semillas de **REMOLACHA** las vende **D. MANUEL DEL SAZ**  
41, Mesones, 41-EL CANDADO.

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS**  
**DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general, Mayor 13 y 20  
MADRID

**LOS MEJORES CHOCOLATES**  
de **LA RIOJANA**  
SE VENDEN en los principales establecimientos de Granada.

**GRAN FABRICA DE CEMENTO LINTO**  
Yeso, pulverización de cortezas para curtiertes  
**Y BLOQUES HIDRÁULICOS**  
PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.  
Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

**STURGES Y FOLEY**  
Antes Parsons, Grapel y Sturgess)  
Oficinas y despacho: **Alcalá, 52, Madrid**  
Sucursal en Valladolid **CAMPO GRANDE**  
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.  
APARATOS PARA HACER GASOSAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

**LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

**LA GRANADINA**  
Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros  
**EDUARDO ROCA**  
REJAS, 3, GRANADA.  
Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

**La mejor cerveza**  
**CERVECERIA INGLESA**  
AGRA DEL CASINO, 37  
Pedir en todas partes cerveza **Pilsen**, que es la mejor que hasta ahora se conoce.  
Doce botellas, 2 pesetas

**- VINO -**  
**Rioja Clarete**  
de las **BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS**  
PROBAD esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas.  
Botella tinto, 3 1/2 reales: la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales: la docena, id. id., 11 pesetas.  
Puntos de venta, **VINO VERITAS**, Zacatín, 12, y **ROMERO HERMANOS**, San Matías, 1 y Alhóndiga, 17.

**GRAN REALIZACIÓN**  
Persianas con cintas ó con cadenas de hierro, 2 reales el pie cuadrado.  
Persianas chinas en todos tamaños, á 7 reales la vara cuadrada.  
También se componen toda clase de persianas, á precios muy baratos.  
**ESCUDO DEL CARMEN, 25**

**CARE NERVINO MEDICINAL**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
DR. MORALES, CARRETERA DE MADRID EN GRANADA, FARMACIA DE J. ORTIZ PUJAZÓN Y F. GÓMEZ JIMÉNEZ.

**GRAN FABRICA DE DULCES**  
**Matías López**  
Premiada con 8 medallas  
Única en España que obtuvo diploma de honor. la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.  
Se venden en las principales confiterías de España.  
Sibricas Palma Alta, 8, MADRID

**LA VINA**  
Gran despacho de bebidas de todas clases.—Cerveza de LA ESTRELLA; la mejor mejor conocida hasta el día. Depósito en esta casa, Campillo Alto, 28. Teléfono 211.

Agencia de transportes al ferrocarril y viceversa de Manuel Hlescas. Puerta Real 5, esquina á la calle de la Alhóndiga.

**JARABA, relojero.**  
ZACATÍN, 81.  
Se componen toda clase de relojes con la mayor perfección y economía.

**Por diez reales.**  
Buen hospedaje.—Hileras 7 y 9. (Punto céntrico)

**CANADAS CIRUJANO DENTISTA**  
Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.  
NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

**EL RETIRO**  
Desde hoy queda abierto al público un despacho de fresa por cuenta del labrador en la misma huerta, sitio delicioso y cerca de la capital, donde se servirán libras y raciones.  
También pueden pedir chocolates, leche, y excelentes bebidas, todo á precios económicos, servido por camareros.  
Huerta primera del Callejón de de Antonino, á espaldas del chalet del señor Moreno, entrada al final de la calle del Águila.

**SOMBREROS REGALADOS**  
Los mejores, los más elegantes y de mayor duración, REGALADOS, porque se venden á menos de su costo en fabrica, los hallará el público únicamente en el establecimiento de José Jiménez, Zacatín, 4, frente á la tienda de los Sres. Charco.  
Especialidad en sombreros de vestir, flamencos, y de canal para sacerdotes, á precios increíbles.  
Visitar esta casa antes de comprar en otra parte.

**GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID**  
Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones

**CURA SIN SONDAR NI OPERAR MALES DE LA ORINA**

Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. **Sales Koch, 7 pesetas.** Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Montera, 33, 1.º, Madrid.** Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones: en caso de duda, pídanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor **KOCH** de MADRID, en la acreditada **FARMACIA** de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO**  
AGENTE DE NEGOCIOS  
GRACIA, 14.—GRANADA.  
Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.